

www.panorama33.com.uy

Nº62 | 30 de Junio de 2017 | Treinta y Tres - Uruguay | Periódico Gratuito | 24 páginas



7.000 EJEMPLARES GRATIS

TREINTA Y TRES: SEGURA O INSEGURA?

HAY DELINCUENTES QUE BUSCAN VOLVER A LA CARCEL.

VIVA EL DEPORTE



JOVENES OLIMAREÑOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS.

DR. NELSON ALVEZ



DE MEDICO RURAL A DIRECTOR DEL HOSPITAL

ALCALDE FIDENCIO GONZALEZ



PROYECTANDO OBRAS EN VERGARA

Algunos delincuentes buscan volver a la cárcel.

TREINTA Y TRES SEGURA O INSEGURA?



Cuando sonó la alarma, el móvil de PROCAM (empresa de alarmas) partió raudamente hacia la casa de la calle Felipe Carapé. Al llegar, al igual que la dueña de casa notaron que una ventana había sido violentada, por lo que a través de una llamada al 911, efectivos del Sistema de Repuesta Rápida y de la Seccional 1ª. De Jefatura de Policía llegaron al lugar.

Cuando entraron a la casa todo era silencio, todo parecía normal, hasta que alguien sospechó que el intruso podía estar debajo de una cama. Allí estaba, fue detenido y procesado por violación de domicilio. Está en la cárcel.

El hecho fue una rutina más en todo el país y no escapa nuestra ciudad, los delitos contra la propiedad.

Hurtos, rapiñas, violación de domicilio, rupturas de cristales y puertas de automóviles, ocurren casi a diario.

En una semana, por ejemplo en el departamento llegaron a ocurrir 19 hurtos, de los cuales fueron aclarados por la policía 7 de ellos. Si bien la cifra puede considerarse escasa, en esa semana se aclararon más de un 35% de los delitos, lo que casi triplica la perfomance de las policías más exitosas del mundo, cuya efectividad ronda entre el 10 y el 12% de los delitos denunciados.

CUIDADO EN ENERO Y FEBRERO

Los meses de enero y febrero son en Treinta y Tres los que mayores delitos contra propiedad registran. En Febrero pasado los hurtos superaron los 140 y en enero se registraron 130.

Cuál es la causa? Seguramente el hecho que mucha gente se tome vacaciones en esos días y sus casas queden solitarias, permite un cómodo accionar de los ladrones.

El clima tampoco debe estar ajeno y "los muchachos" se sienten más cómodos con el calor que con el frío, ya que en invierno bajan los robos.

En lo que va del año la policía del departamento ha detenido a cerca de 150 personas en las investigaciones realizadas, de las cuales 40 fueron procesadas con prisión y 20 sin prisión.

LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES CONCENTRA LOS DELITOS

Es en la capital olimareña donde se concentran los ilícitos y demandan una mayor tarea de la policía.

El 88% de los delitos ocurren acá y tan solo un 12% en el resto del departamento. No hay horario fijo para los delincuentes, mueven su actividad de acuerdo a la mayor presencia de la policía en la calle.

Durante unas semanas los delitos se concentraron entre 18 y las 22 horas.

El sistema de Gestión policial arroja datos precisos sobre el horario y las zonas donde están actuando los delincuentes, y en base a ello se planifica el patrullaje. Los delincuentes lo advierten y cambian el horario de operación, en esta oportunidad a la semana siguiente los ilícitos se concentraron al mediodía y primeras horas de la tarde.

LIBERTAD QUE CAUSA DOLOR DE CABEZA

Cuando llega a su fin la prisión de algunos delincuentes y quedan en libertad, la policía se pone en alerta. Ya se sabe que a partir de ese momento más tarde o más temprano los delitos van a aumentar.

No pasa mucho tiempo que alguna cara conocida vuelve a ser detenida y retornan a la cárcel. A veces no pasan más de dos meses sin retornar a prisión. Algunos buscan el regreso a la cárcel en forma premeditada: "hubo un caso de un delincuente que pocos días después de salir en libertad, ingresó a una casa que sabía que tenía alarma. Cuando llegó la policía el sujeto estaba sentado en el cordón de la vereda esperando los efectivos, para que lo volvieran a detener y procesado volver al establecimiento de reclusión donde tiene cama y comida segura"nos dice un policía recién retirado y que recuerda este caso ocurrido hace poco tiempo.

TREINTA Y TRES NO ES EL MAS INSEGURO

Según las cifras del Observatorio del Ministerio del Interior, nuestro departamento está entre los tres que menos delitos registra.

En lo que va del año se han registrado unos 700 hurtos, 6 rapiñas (aclaradas) y 2 homicidios e intento de homicidio, también aclrados.

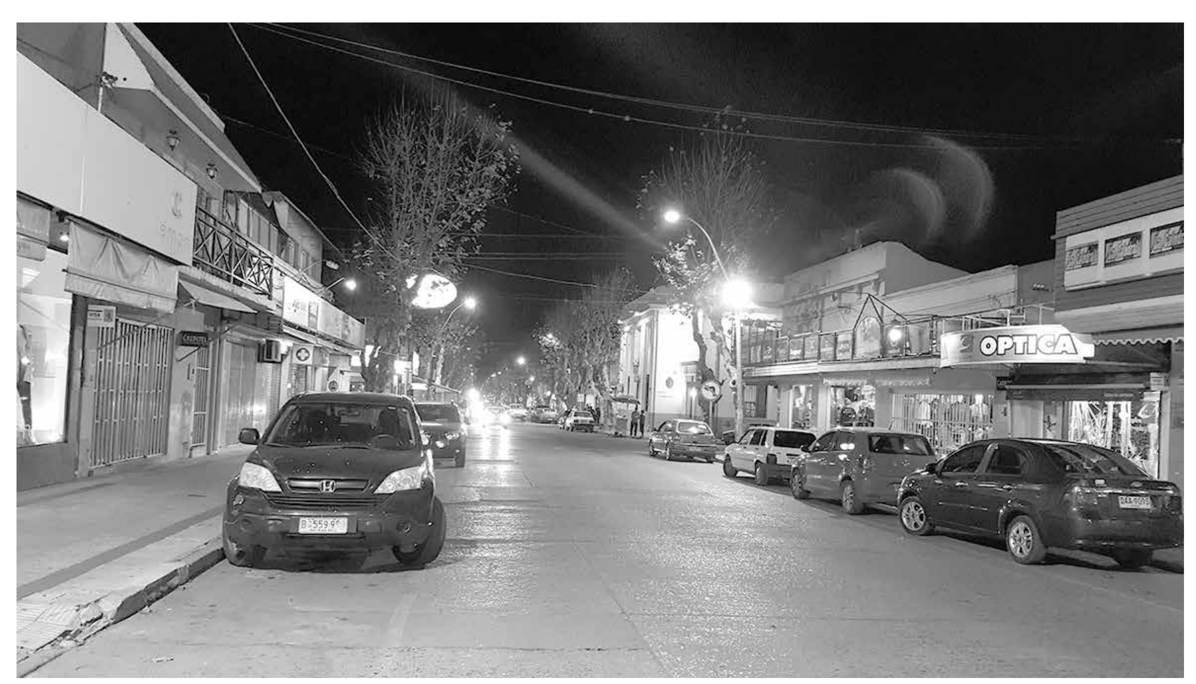
Pero sorprende el número de denuncias por VIOLENCIA DOMESTICA : 296.

La violencia doméstica ha ido creciendo a pesar de todas las tareas que a nivel policial y de otros organismos se realoizan a manera de prevención.

LAS GARRAFAS DE SUPER GAS LAS PREFERIDAS

Por la zona de ruta 98 la policía advirtió movimientos sospechosos. Procedieron a interceptar a tres hombres y comprobaron que transportaban dos garrafas que habían hurtado minutos antes de un establecimiento rural.

No es un hecho aislado, El consumo de drogas, hace que los consumidores tengan necesidad de hacerse con recursos para la compra del estupefaciente. Las bocas expendedoras, toman las garrafas como dinero contado





por que son muy fácilmente comercializadas al igual que bicicletas, tablets y notebooks. "Indudablemente estamos frente a un hecho social nos dice un policía, si no hubieran compradores no habrían hurtos. La gente tiene que saber que cuando le ofrecen algo por un valor muy inferior del real, ese artículo es robado".

La actividad policial en el combate a la droga ha permitido desbaratar 32 bocas de expedición en lo que va del año, pero es una tarea de nunca acabar, resurgen de inmediato. Los vecinos se quejan. Las noches no son tranquilas en las inmediaciones de las "bocas". Discusiones y hasta tiroteos se han alcanzado a escuchar en algunos lugares.

ESFUERZO Y TECNOLOGIA PARA ASEGURAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD

El Comisario Mayor (R) Víctor Sánchez , Jefe de Policía del departamento pide a sus colaboradores inmediatos un compromiso fuerte con el departamento. Todos los viernes a la mañana en Jefatura de Policía hay una reunión de coordinación. En torno a una gran mesa, unos 20 jerarcas policiales, directores de distintas dependencias (seccionales, direcciones, regiones, etc) se reúnen para analizar el informe de gestión de la última semana.

En una gran pantalla se van proyectando los datos que arroja el Sistema de Gestión :número y tipo de delitos denunciados, zonas y horarios en los que se registraron y el resultado de la gestión policial..

"Hoy la información es básica nos dice el Jefe Víctor Sánchez. Por eso pedimos que la gente denuncie los delitos, nos permite no solo trabajar para aclararlo, sino también tener una idea en que zona están ocurriendo los hechos. En esta tarea no me interesa comparar a Treinta y Tres con ningún otro lugar del país o del mundo. Nuestro universo es el departamento y cada denuncia de un vecino debemos atenderla con atención, aunque la importancia del delito sea mínima. Para ese vecino es lo más importante y tenemos que darle una respuesta. Por eso tenemos una Oficina de Gestión de Calidad. A las 24 horas de su denuncia estamos comunicándonos con una víctima de violencia doméstica y en una semana con un denunciante de hurto. Les preguntamos si se sienten satisfechos con la atención de la policía y si tienen alguna queja. También le adjudico gran importancia a las reuniones en los barrios con los vecinos. Al poco tiempo volvemos para saber si los vecinos están satisfechos por las repuestas dadas a los problemas presentados".

En materia tecnológica la policía de Treinta y Tres tiene el apoyo de 41 cámaras instaladas en distintos lugares a las que se sumarán otras próximamente.



POLICIA COMUNITARIA

En el Barrio Olano, se ha instalado la sede de la Policía Comunitaria en Treinta y Tres.

Son 10 agentes que cada uno tiene asignado diferentes barrios de la ciudad. Mantienen una estrecha relación con los vecinos, visitan escuelas y otras instituciones. Conocen palmo a palmo cada barrio, a sus vecinos y la problemática. Son el primer escalón policial. Los vecinos trasmiten sus miedos , sus problemas y los "comunitarios" trasmiten a sus superiores estas inquietudes.

Muchos problemas vecinales se resuelven y se hace muy buena prevención de delitos.



Normas de convivencia social y correctivos en el Treinta y Tres aldeano

Joaquín Suárez y el comportamiento de la policía de los primeros tiempos

Gerardo González Dolci

Joaquín Suárez Ximénez, influyente hacendado de la zona este del país, emparentado con el más rancio abolengo del patriciado del Río de la Plata, pariente de Presidente Joaquín Suarez del Rondelo (7º Presidente constitucional uruguayo, sucesor de Rivera y antecesor de Berro), fue el quinto Jefe Político y de Policía de Treinta y Tres, desde 1891 a 1893.

Hombre de vasta experiencia, radicado en la zona desde su juventud, había ocupado con éxito la Jefatura Política y de Policía de Cerro Largo en el período 1866 a 1867, destacándose entre otras obras por ser fundamental impulsor de la construcción de la Catedral de Melo.

José Joaquín Inocencio Suárez Ximénez, nacido en 1834, luego de desempeñarse como Jefe Político de Cerro Largo, contrae matrimonio con su prima María Joaquina Martins Suárez con quien tiene nutrida descendencia que se prolonga hasta nuestros días (el ex Ministro Alejandro Vegh Villegas, por ejemplo, era bisnieto de ellos).

Aparece en la década del 70 explotando campos en la zona del arroyo El Oro, tierras que vende al finalizar la década cuando se radica en campos del Rincón de Ramírez, seguramente participando de la sociedad pastoril creada por José Pedro Ramírez Carrasco, que explotaba 32 mil hectáreas de campo, equivalentes a "16 suertes de estancia" y fueron introductores de millares de ovinos en la zona. Según datos mencionados en una publicación por el vergarense Jorge Muniz Cuello, Suárez es artífice en 1883 de la construcción del cuerpo principal de la Estancia La Pastoril, y además firmante del acta de disolución de la sociedad encabezada por Ramírez en 1885, y Suárez continúa trabajando con campos en la zona y radicado en el mismo establecimiento.

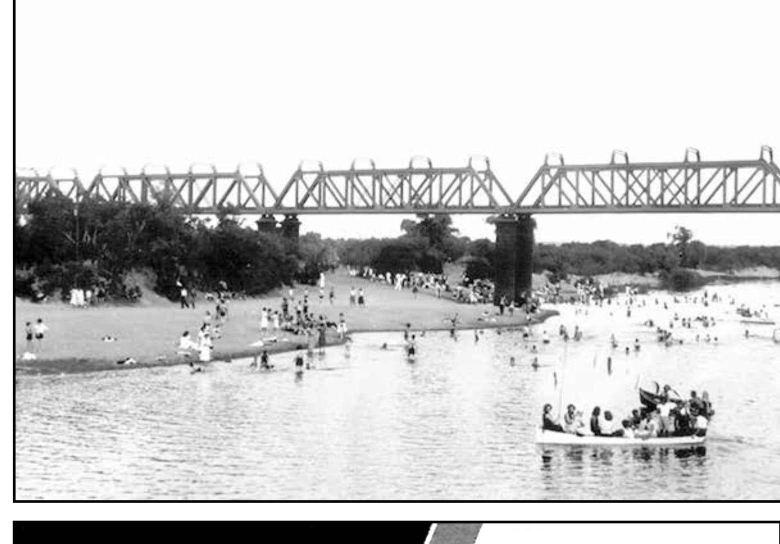
Como decíamos al inicio, apenas a pocos años de formalizado el departamento de Treinta y Tres, es convocado el colorado Joaquín Suárez por el también colorado Julio Herrera y Obes, Presidente de la República, para hacerse cargo de los destinos de nuestro departamento, sucediendo a un blanco de muchísima influencia en la zona como lo fue el Coronel Agustín de Urtubey, quien coincidentemente también había sido años antes Jefe Político de Cerro Largo (en 1875, algunos años después que Suárez).



Eran tiempos de mucha efervescencia política, y se precisaba de hombres de prestigio e influencia para cargos tan importantes. Recordemos que Treinta y Tres tenía apenas seis seccionales policiales en esa época, y un bastante reducido cuerpo policial para todo el territorio. De todas maneras, Joaquín Suárez procedió en los primeros tiempos de su mandato –según se desprende de las informaciones registradas por los periódicos de la época- a intentar ordenar y organizar la vida social de los trieintaitresinos de la capital, sin descuidar la vigilancia de la campaña ni dejar de estar atento a los movimientos revolucionarios y las òrdenes provenientes del ejecutivo nacional.

En el marco de estas últimas actividades, por ejemplo, apenas a semanas de haber comenzado su mandato, debió mandar detener al Coronel Urtubey por ser sospechoso de participar en un alzamiento armado encabezado por Duvimioso Terra y al cual se plegarían entre otros el ex dictador Lorenzo Latorre y Antonio Lussich. El doctor Terra –en su círculo- mencionaba como "comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canelones, al coronel Pampillón en San José y Florida, al coronel Urtubey y al comandante Saraiba (Aparicio) en Treinta y Tres, á Alejandro Borche, Doroteo Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo".

En nuestro medio, este episodio se desarrolló sin mayores consecuencias ya que ni Urtubey ni Aparicio habían comprometido su participación en el hecho sino que al contrario se opusieron alegando falta de oportunidad habida cuenta el poco tiempo de gobierno que llevaba Herrera y Obes. Una vez superado, Joaquín Suárez toma una serie de medidas tendientes a organizar la convivencia social en la ciudad. Basten para ejemplo dos edictos que transcribimos a



continuación, el primero de mediados del año 1891 referido a las normas de conducta pública que se penalizarían, y el segundo emitido al comienzo del verano del mismo año, con todo lo que tiene que ver con la reglamentación de los lugares de baño.



Edicto de Policía

El Jefe Político del Departamento, en uso de sus facultades y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, previene que desde esta fecha queda absolutamente prohibido

Tener en las chacras animales sin pastor

Esta infracción se pena con cincuenta centésimos de multa.

Dar de comer a los animales en las calles de la Villa

Disparar cohetes, bombas, petardos, etc., sin permiso de la autoridad

Galopar por las calles de la Villa

Obstruir el tránsito público de las aceras con cargas o bultos de cualquier clase

Orinar contra las paredes o puertas de los edificios

Dejar sin manear los caballos en las calles

Dejar sin trabar las ruedas de los carros u otros vehículos mientras permanezcan parados en las calles

Depositar o dejar atravesados en las calles vehículos de cualquier especie

Dejar animales sueltos sin pastor por las calles de la Villa

Los contraventores de las prohibiciones que preceden serán penados con un peso de multa

Queda igualmente prohibido bajo pena de dos pesos de multa:

Castigar a las bestias por la cabeza

Hacer fogata en la calle sin permiso de la policía

Tocar en público el himno patrio sin permiso especial

Manchar las paredes o puertas con letreros de cualquier especie

Disparar tiros en las calles o casas de la Villa

Serán penados con cuatro pesos de multa

Las personas que dentro de la Villa o en carreras y otras reuniones públicas en campaña se encuentren armados.

Los señores comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de vigilar el cumplimiento de este edicto y en la imposición de la multas que se determina otorgarán competente recibo.

Treinta y Tres, Junio 17 de 1891

Joaquín Suarez

Sectores para baños

Edicto de Policía

Durante la presente estación de baños y desde el 8 del corriente mes, quedan las personas que allí concurran, sujetas a las disposiciones que a continuación se indican:

Artículo 1º) Señálase para baños de Señoras la laguna conocida como de Ferreira, como también del paso real del Olimar para arriba hasta la barra del Yerbal.

Artículo 2º) Queda señalado para baños de hombres a contar desde tres cuadras para abajo del mismo paso de Olimar, así como la laguna conocida por de Arnaud y más el arroyo Yerbal de la picada para abajo.

Artículo 3º) Prohíbese terminantemente bañarse en el paso real del Olimar y en la picada del Yerbal.

Artículo 4º) Se prohíbe del mismo modo a los hombres estacionarse o bañarse en los lugares destinados para las Señoras.

Artículo 5º) Queda también prohibido a los menores de 12 años bañarse sin ir acompañados de personas mayores

Artículo 6º) Los que infrinjan las disposiciones 3º y 4º quedan sujeros a una multa de cuatro pesos.

Artículo 7º) La vigilancia y el más estricto cumplimiento a lo dispuesto por el presente edicto, le queda ordenado al Sr. Comisario de la 1º Sección Policial.

Treinta y Tres, diciembre 1º de 1891

Joaquín Suarez

Sin dudas, la labor de interponer pautas de comportamiento social a un pueblo nuevo, conformado por un crisol de habitantes donde sin dudas en su gran mayoría lo conformaban peones, jornaleros y trabajadores manuales y rurales, era un gran desafío, y en el que también con seguridad el propio Joaquín Suarez fue únicamente un eslabón de la cadena.

En los anales de los periódicos de la época, se pueden apreciar no solamente edictos y reglamentaciones en este sentido, sino que también una serie de crónicas periodísticas en los que se narran diferentes episodios del día a día de la novel villa.

Con respecto a la actividad policial en la misma época, encontramos también una breve nota seguramente enviada por el propio Suárez a la redacción del periódico "La Paz", quizá como contestación a algún comentario del mismo, ya que está escrito en primera persona, y que a continuación transcribimos ya que su interesante temática da cuenta de una expeditiva manera de aquella época de solucionar una situación que aún en estos días preocupa sobremanera, como lo es lo de los delitos cometidos por menores de edad.

Banda de Música

Cuenta esta Jefatura con una Banda de Música que le pertenece, y compuesta en su mayor parte de muchachos vagos que solo vivían antes de raterías, y que hoy al mismo tiempo que se forman soldados, adquieren una profesión.

El personal de la Banda es de diez y ocho y de éstos hay once que son los muchachos de ocho a doce años de quienes he hablado ya.

La Jefatura contando solo con sus recursos y sus esfuerzos, ha conseguido así venir organizando cada día más esta Banda que es la única que existe en la Villa y por consiguiente la que concurre dos veces por semana a la plaza y en fiestas donde se hace necesario.

Su sostén, lo que ha costado siempre durante mi administración, ha sido de veinte pesos que han sido sacados del presupuesto de gastos asignados a esta Repartición para remunerar al maestro que la dirige.

También debo hacer constar que los muchachos que forman la Banda y que son de la Compañía Urbana, sin revistar en su puesto van diariamente a la escuela y me es grato significar que adelantan hasta merecer premios, como ha sucedido en los últimos exámenes.

Joaquín Suarez



87 años del Centro Comercial e Industrial

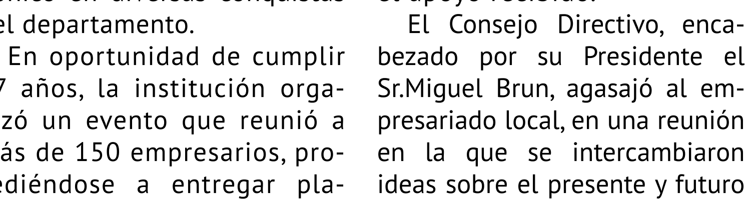
HOMENAJE A SOCIOS

Fundado en 1930, como respuesta del comercio local a la incursión de camiones de almacenes mayoristas de Montevideo para vender al público del interior, el Centro comercial e Industrial camina hacia sus nueve décadas de existencia, sirviendo a los empresarios locales y teniendo un rol protagónico en diversas conquistas del departamento.

En oportunidad de cumplir 87 años, la institución organizó un evento que reunió a más de 150 empresarios, procediéndose a entregar plaquetas que testimonian la antigüedad en la institución y el apoyo recibido.

El Consejo Directivo, encabezado por su Presidente el Sr.Miguel Brun, agasajó al empresariado local, en una reunión en la que se intercambiaron ideas sobre el presente y futuro del departamento y del país.

















CARTA DEL DIRECTOR:

Y POR CASA COMO ANDAMOS?

Los olimareños somos muy críticos con nuestra ciudad. Del orgullo de nuestras calles anchas donde el flechado de alguna vía de tránsito es casi una rareza, del arbolado de las mismas, de la magia del olimar, rápidamente pasamos a la desazón por los destrozos en algunos paseos públicos, de la mugre que deben soportar los vecinos en zonas de espectáculos nocturnos, de los perros sueltos, etc. etc..

Pero indudablemente el tránsito, es el que lleva la preferencia en materia e comentarios adversos.

Tengo la "sensación térmica" que con el aumento del número de inspectores de tránsito y del incremento de las fiscalizaciones algo ha mejorado, pero aún hay quejas por los escapes libres y de la peligrosa circulación de algunos motociclistas en el centro de la ciudad.

Los otros días en la puerta de FM CONQUISTADOR, me estaba esperando un oyente, conocido de años, vecino de la calle Carmelo Colmán, para contarme los desmanes del tránsito en ese lugar, fundamentalmente en horas de la noche y pedirme que abordáramos el tema en Contracara.

"Es una pista de carrera, tanto de autos como de motos, a veces no podemos dormir" nos dice este amigo. Mientras transcurría la conversación se detiene un jovencito no más de 17 años, conduciendo una moto que ni la marca tenía de tantas modificaciones sufridas. Sin farol delantero y tampoco trasero, ausencia de señaleros y de guardabarros , todo coronado por un artesanal caño de escape que convertía al llamativo bi rodado en un eficaz instrumento de contaminación sonora.

Saluda con un beso a mi amigo, y prosigue ruidosamente su marcha por la Avda. Aparicio Saravia. “Es mi nieto” me dice con orgullo . Y la moto? Le pregunto. "Se la regalé yo" fue la respuesta.

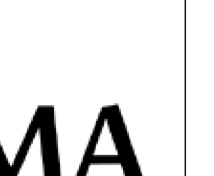
La situación fue un verdadero ejemplo de que cuando nos sentimos molestos por algún aspecto de nuestra convivencia ciudadana, debemos formularnos la pregunta del título :"Y por casa como andamos?".

La misma persona que pedía un apoyo radial para la preocupación por el tránsito, le había regalado a su nieto menor una moto y pasivamente (casi con orgullo) observado como la moto que había sido fruto de un esmerado diseño industrial, se había transformado en un fenomenal instrumento ruidoso y en un vehículo de alto riesgo para sus tripulantes y también para todos quienes transitan para la vía pública.

Sin eximir de responsabilidades a quienes por su función la tienen,si fuéramos más críticos con nosotros mismos y nos preguntáramos cuanto de responsabilidad tenemos en los aspectos que nos preocupan de nuestra vida en sociedad, seguramente viviríamos mucho mejor.

PANORAMA TREINTA Y TRES
CON DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL

Charqueada : Lider FM.
Vergara : Mega FM
Isla Patrulla : Almacén Sin Comentarios de Graciela Méndez
Cerro Chato : Boulevard Shop
FM Hit Santa Clara

Treinta y Tres
PANORAMA


Fundado el 1º de Junio de 2012
Registrado en el MEC
Tomo XVI Fojas 78

Director y Redactor Responsable:
Gerardo Alzuagaray Méndez
Atanasio Sierra 1275
Tel: 4452 6530 - Cel: 095 005 204
Comerciales: 095 367 977

Es una publicación de ARCALI S.A.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión del periódico.
Diseño e Impresión: CIDESOL S.A., Nueva York 1326 Tel: 2924 7971 Montevideo

Depósito legal: 356.495

Caricaturas: Carlos Moreira y Cristian Moreira


LB
La Buhardilla
Juan Antonio Lavalleja 1125. Cel. 095939417
Con el excelente servicio de
Eventos Carolina
CONSULTAS: Joaquín Artigas 1317
Tel. 4452 2867 / hcarola@adinet.com.uy


Clínica
"DON BICHO"
SERVICIOS VETERINARIOS
Trayectoria / Confianza / Experiencia
D.T.: Dr. Gustavo Fernández Facet
RED NACIONAL DE VETERINARIAS
V
Ahora Rayos X
1er SISTEMA de ASISTENCIA VETERINARIA COLECTIVA
A PEQUEÑOS ANIMALES
BENEFICIOS al asociarse:
• Control sanitario gratuito
• Consultas clínicas a consultorio GRATIS
• URGENCIAS 50% DE DESCUENTO
• Servicio de internación GRATIS
• Cobertura asistencial en todo el país (RED NACIONAL DE VETERINARIAS)
Manuel Meléndez 827 entre Juan Rosas y Cebollatí
Tel: 445 25634 - 099 850 999



1 AÑITO FACUNDO







1 AÑITO NOAH



15 JUAN VERGARA



15 ROMINA



BODA FANY Y GUSTAVO



LOS JOVENES SE VUELCAN AL DEPORTE

Más de 3.000 personas realizan alguna clase de actividad deportiva en forma regular en nuestro departamento, la mayoría de las cuales se efectúan a través de la infraestructura edilicia de la Intendencia y con el apoyo de sus docentes o aporte monetario.

Para la comuna, se trata de un número destacable de personas - comparativamente superior a otros departamentos- y el director de la Secretaría de Deportes de la comuna, Freddy De los Santos, aseguró a *"Panorama"* que el objetivo "es continuar incrementándolo año a año".

"Se nos ha pedido desde el principio, por parte del Intendente, que insistamos en incluir a cada vez más gente en la actividad deportiva y que propiciemos que se mantenga el mayor tiempo de sus vidas posible", dijo.



Asimismo, el jerarca se mostró conforme con la cantidad de personas que aprovecha las facilidades que otorga la comuna. "Es un número de gente que no incluye la que hace actividad de forma individual, ya sea aeróbica o en gimnasios privados. Por lo tanto creemos que hay evidencia de una mayor preocupación general por los hábitos de vida saludables y la toma de conciencia de que el ejercicio físico mejora la calidad de vida", expresó.

Las escuelas municipales.-

Solo tomando en cuenta las Escuelas Deportivas Municipales -que incluyen casi una decena de actividades, como Handball, Basketball, Gimnasia Artística, Fútbol, Voleyball, Tenis de Mesa y Canotaje y funcionan en Treinta y Tres en el Gimnasio Municipal, en el Gimnasio "19 de junio" y en los centros barriales, y en el interior del departamento en los gimnasios de cada localidad - diariamente circulan más de 400 personas, la mayoría niños.

Además, las Escuelas de la Intendencia desarrollan otras actividades fuera de estos ámbitos, como Canotaje en la Laguna de Arnaud; Karate en el centro de Barrio Nelsa Gómez, en el del Libertad y en INAU; y la escuela de Ajedrez, que desarrolla sus actividades en el local del Atenas. En los centros de barrio y en el Club Social Raíces básicamente se realizan actividades aeróbicas para adultos, que apuntan al bienestar y la salud de los mayores, y para el combate a la obesidad.

Indicó que las escuelas están mejorando cualitativamente, año a año, la práctica deportiva. "Por ejemplo, hasta hace pocos años prácticamente no se hacía gimnasia artística en Treinta y Tres: ahora estamos compitiendo fuera del departamento con mucho éxito y con buen número de deportistas; y en Basketball ahora tenemos conformada una Liga Amateur, que nuclea clubes formados en su mayoría por muchachos que pasaron por las escuelas de iniciación deportivas municipales. Estamos pasando de la etapa de la formación a la competencia. Eso mantiene el entusiasmo y genera la permanencia en la actividad", explicó.

Igualmente, subrayó que el canotaje está viviendo un período de auge luego del éxito obtenido con la actividad de la regata Treinta y Tres-Charqueada del pasado abril.

De los Santos también destacó el accionar de la comuna en colaborando o ejerciendo un rol facilitador ofreciendo logística, coordinaciones con diferentes áreas o instituciones (F.O.A., Club Isaac de León, Ciclismo, Liga de Futbol de Salón, Liga Local de Futbol, Mountain Bike, Kick Boxing, Liga de Remo, Liga de Futbol Infantil).



El Programa de Fútbol Infantil

Unos 400 niños de Treinta y Tres ya participaron en el programa de apoyo al fútbol infantil, en el que la comuna ha sido pionera a nivel de todo el país.

Los beneficiarios son todos los niños –de 7 a 12 años- de todos los clubes que participan de la Liga de Fútbol Infantil de Treinta y Tres, los que trabajan con los técnicos de la comuna y sus propios directores técnicos en el parque Colón, en el estadio Centro Empleados del Comercio y en el estadio de Baby Fútbol del Parque Dionisio Díaz

De los Santos destacó que todas las actividades de la Secretaría de Deportes contemplan el tema de la inclusión: "por lo tanto asisten tanto varones como niñas, y especialmente el programa de apoyo al futbol infantil reúne un día a la semana a niñas en el estadio de futbol infantil".



El Bádmintón comienza a jugarse en Treinta y Tres

En el Gimnasio "19 de Junio", ubicado en el Barrio Medero, comenzó a funcionar la Escuela Deportiva de Bádminton, un deporte muy popular en el Reino Unido y que prácticamente se había dejado de practicar en el Uruguay, pero que se está reimpulsando a instancias de la Liga Nacional que preside un olimareño: el ex Comandante en Jefe del Ejército, Jorge Rosales.

Ese hecho ha llevado a que Treinta y Tres sea ubicado como un departamento experimental para su renacimiento a nivel de todo el país, y a tales efectos incluso se ha capacitado a docentes locales –del cuerpo de profesores de la comuna- para que impartan clases y puedan asegurar la continuidad de la actividad.

Actualmente ya practican el deporte unas 50 personas, entre niños y adolescentes, que descubren día a día del deporte y sus habilidades.

Fotos del Archivo de Nestor Faliveni

RECUERDOS DE TREINTA Y TRES





Medalla conmemorativa de la inauguración del Ferrocarril a Treinta y Tres. Año 1911



Vista de una celebración religiosa frente a la Parroquia San José Obrero. Se aprecian los carruajes y los primeros automóviles.



Autoridades departamentales llevando los restos de Juan Rosas al Monumento de Plaza 19 de Abril. Se aprecian entre otros :Dr.Ortelio Méndez Techera, Dr. Valentín Cossio, Sr.Genaro García y Sr. Juan Alzueta Blanco. (década del 50)



Plaza 19 de Abril. El edificio de 2 pisos era el Hotel Oriental, allí funcionó el Museo Agustín Araújo y luego fue demolido para construir el edificio que hoy ocupa el Scotia Banck. Contiguo al mismo el viejo edificio del Centro Progreso.



Asistentes a una reunión social en el Centro Progreso, año 1930



Especialidad en galleta de campaña y biscocho

Masa para pasteles, empanadas, sandwiches y grisines con y sin sal

J. Reventos 1413
Tel. 445 22835



ABIERTA
TODOS LOS DÍAS
DOMINGO



GlasUrit, tecnología Alemana

J. A. Lavalleja
frente a BARRACA ZR

Tel 4452 49 24

MIRSO ROMAN GALLO

Propiedad con alarma monitoreada satelitalmente

PRESUPUESTOS SIN COSTO

Tel. 4453 05 20
Cel. 099 850 801

PRO.C.A.M.
INTEGRADOR TECNOLOGICO
SOLUCIONES Y SERVICIOS

Controle desde su celular la seguridad de su casa con cámaras HD homologadas por el Ministerio del Interior y BSE
Instalación de cámaras HD en ciudad y campaña.

POLLERÍA
LAS PALMITAS

Pollos - Lechón asado
Comidas x Kg.
Fiambres Doña Coca,
Schneck, Centenario

Envíos por el 4452 5371 - 099 850 600



Los Herreritos s.r.l.



Distribuidor exclusivo



HERRERIA DE OBRA
FERRETERIA
VIDRIERIA

M. Meléndez 1379 - Telefax. 445 22841



FARMACIAS

SAN FER
Su farmacia natural

J.A. Lavalleja 411 - Tel. 22698
J. Spikerman 1352 - Tel. 25375









Construcciones
Hormi "33" S.R.L.
Manuel Meléndez 360
Treinta y Tres - Tel: 4452 2331
e-mail: hormi33@gmail.com



Walter Huber Torres Echeverry

W.H.T DISTRIBUCION

Higienol Babysec Cotidian **COMESTIBLES EN GRAL.**

¡¡¡¡SORTEO!!!!
CON LA COMPRA DE UN PAQUETE DE PAÑALES BABYSEC
SORTEAMOS EN EL MOMENTO: UN ARTICULO COMESTIBLE.
USTED NO SE VA SIN SU REGALO

DR MANUEL CACHEIRO 1480
TEL: 4452 6969 T. Y TRES

Dr.Nelson Alvez, Director del Hospital de Treinta y Tres.

De punta en blanco

Por Javier Seugi



El juramento hipocrático es el juramento público que pueden hacer las personas que se gradúan en medicina. Tiene un contenido de carácter ético, que orienta al médico en la práctica de su oficio. En su forma original regulaba las obligaciones hacia el maestro y su familia, hacia los discípulos, hacia los colegas y hacia los pacientes.

Dicho testimonio de fidelidad a esta profesión es llevado muy en alto cual pabellón patrio, por el doctor en medicina Nelson Ariel Alvez Pereira, un tacuaremboense de 38 años de edad radicado en Treinta y Tres desde hace 2 años, y que en junio de este año cumplió 265 días al frente del principal nosocomio de salud pública departamental.

Recibido en el 2006 como profesional en la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, le tocó vivir experiencias inimitables quizás para muchos de nosotros.

Venezuela fue su destino luego de egresar de la institución que lo formara como galeno, y fue frente a la isla Margarita al norte de ese país, donde hizo sus "primeras armas".

Así fue que llegó a lugares, se podría decir, inhóspitos donde ejercería su profesión por casi un año.

LA EXPERIENCIA VENEZOLANA

Quizás, impulsado por el deseo de reivindicar la tarea que defendió su abuelo en su momento en su Tacuarembó natal como enfermero del hospital departamental, es que Nelson no puso reparo en aceptar atender a las casi 12 mil personas del Estado de Sucre, ya que el mismo sería el único doctor para toda esa densidad de población.

La costa norte lo vio desenvolverse como médico familiar (su especialidad) y paciente tras paciente, el Caribe le traía muchas veces el recuerdo de "su" Río de la Plata.

Los pobladores, según contó Nelson a PANORAMA 33, son muy cordiales, muy "dados" como se dice en el lenguaje coloquial. Hombres que se van mar adentro para dedicarse a la profesión que más abunda en Sucre, como lo es la pesca. Sardinas en toneladas llegan a las costas venezolanas y por ende, es la economía que se piensa desde las familias numerosas, para solventar las mismas. En este lugar existían los recursos para poder llevar adelante su especialidad; desde rayos x, equipos de laboratorios, enfermeros, nurses, etc; pero faltaba la presencia del médico de cabecera que coordinara las intervenciones. Alvez se ocupó de programar cada estudio, cada intervención quirúrgica con la ayuda de su equipo.

El Estado de Lara, también en Venezuela, lo vio desarrollarse ya como un médico "con todas las letras". En este Estado, se trabajaba con policlínicas. Ahí la atención era primaria. Tras los pasos de seguir ejerciendo su profesión, llegó hasta un poblado llamado Palmarito; un poco más rural, donde también tuvo sus satisfacciones, en un ir y venir de reciproco intercambio de idiosincrasia.

REGRESO AL URUGUAY

Tras un tiempo como médico en este lugar, decidió dejar el país caribeño para un buen día regresar a su país, viéndolo desenvolverse en el departamento de Salto. En pleno litoral uruguayo, Alvez en el 2008, comenzó a llevar adelante su carrera de guardapolvo blanco en Pueblo Fernández; la zona más rural del departamento. "Podríamos decir que era como el lejano oeste de una película, pero uruguayo" cuenta el facultativo. "Era





el único médico en el lugar, en el Uruguay profundo, diría" continuó.

Pueblo Fernández se ubica a 200 kilómetros de la capital salteña y contaba en ese momento apenas con unos 500 habitantes.

Tras sus "andanzas" con el maletín repleto de medicamentos y utensilios médicos, Nelson llega hasta el centro del país para radicarse en una zona, también rural, del departamento de Durazno.

De allí se vino a Treinta y Tres por razones familiares, luego de realizar un posgrado en Montevideo; donde también realizó durante su estadía en la capital uruguaya tareas de guardia en el Evangélico.

Hoy, tras su decisión de abandonar "la gran ciudad", cumple funciones como director del Hospital Departamental José O. Percovich de Treinta y Tres.



"¿Le gusta el pescado?

Para finalizar esta nota, le dejamos a continuación una de las muchas anécdotas que posee Alvez de sus vivencias como médico por tan singulares lugares en el que estuvo desenvolviéndose como tal.

"Frente a Isla Margarita, donde estuve; es un lugar donde la pesca prevalece. Las mujeres esperan en sus casas mientras que sus esposos regresen del mar donde se van a pescar (ya que a eso se dedica la mayoría) y ver cómo llevar adelante sus hogares en materia económica.

En uno de esos viajes de alta mar que llevan a estos hombres a buscar el fruto de su solvencia, llega un hombre con un herida. El mismos presentaba un profundo corte en su cuero cabelludo. Informo a su acompañante y al herido mismo que tengo que sutúralo; pero que para ello debo de colocarle anestesia. El damnificado por tal corte en su cabeza, se reusó a que se le atendiera correctamente en estos casos, que era justamente ponerle anestesia para poder cerrar la herida. Pues, tras intentar convencerle, se va del consultorio. No pude hacer nada.

A los día me lo encuentro por la calle y nos reconocimos. El me pidió disculpas por haberse comportado tan rebelde y tan negativo ante la atención que le quería brindar; y que como forma de agradecerme me traería pescado. ¿Le gusta el pescado?- me preguntó. - Si - le dije. Bueno, me dijo, yo le voy a traer.

Una madrugada, me encontraba en mi casa, obviamente que a esa hora durmiendo, cuando siento que golpean la puerta. No sé ni que pensé que habría podido ocurrir a esas horas. Abro a puerta, si a las 3 de la madrugada y me encuentro al tipo, parado bajo el alero con una veintena de pescados recién faenados. ¡Eran tremendos de tamaño! - Aquí se los dejo si gusta- me dijo. Claro, no hay problema - respondí. Lo peor de todo que ¡ME LOS COBRÓ¡ (risas) . Yo creía que eran de regalo. Como me había detenido en la calle, y me había pedido disculpas por su actitud aquella vez, creí que me los obsequiaba por tal desmedida acción. No fue así. Pero ahí no termina la anécdota. A la madrugada siguiente, a la misma hora, que era cuando los pescadores arribaban a las costas con sus cargamentos, apareció de nuevo el hombre bajo mi alero, trayendo más y más de sus presas. Pues nada, así llené mi heladera como pude con pescado que no me acuerdo si logré comerlos todos. Al final, me mude a otra dirección, a otra casa, no por esa razón, sucedió por coincidencia. Obvio, nunca supo él la dirección de donde lo había hecho; quizá si lo hubiera sabido hasta ahora me estaría llevando pescado (risas)".



LA PIEDRA GRABADA DE PASO PEREIRA, RIO NEGRO, CERRO LARGO

por Carlos Prigioni e Ike Lago

El Diccionario Geográfico de Orestes Araujo del año 1900 establece, en paginas 23 y 24, que "*la Piedra Alta del Dpto. de Cerro Largo, es una piedra que medirá unos veinte o veintidós metros de altura y que da nombre al paraje en que se encuentra, que es a la izquierda del camino que va de Nico Pérez al Paso de Pereyra en el río Negro. Además, en este mismo sitio y a la orilla del expresado camino, hay otra de dos a tres metros de altura, que se hace notable por la inscripción que tiene en una de sus caras, irregulares y apenas labradas, cuya inscripción dice así: 1730, con una cruz de esta forma…y que las gentes de la comarca atribuyen a los jesuitas"*.

Cabe destacar que durante casi 120 años nadie hizo nuevas referencias a esta piedra.

En las páginas 509 y 510 menciona que: "*Las asperezas del lecho del Río (Negro), ocasionadas por la existencia de piedras o bancos de tosca, dan origen a los vados o pasos que sirven para cruzar esta gran arteria interior, entre los cuales citaremos al de Las Piedras, de Perico Flaco, de Vera, de Ramírez, de Los Toros, de Polanco, de Pereyra, de Mazangano y de Carpintería, celebres algunos en los fastos de la historia nacional, y todos de inmenso beneficio, pues facilitan el tránsito del ganado, principal factor de la riqueza nacional."*

En mapa de 1775 de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla un paso arriba del Cordobés figura como Paso del Chileno y pareciera no ser otro que el Paso Pereira o Paso de Pereira.

Oliveres, en su Toponimia Histórico geográfica de Treinta y Tres y Cerro Largo, 1938, establece que: "Rincón de Pereira. Debe su nombre al hecho de haber sido propietario Antonio Pereira y luego su hijo Gabriel Antonio que ocupó a presidencia de la República durante los años 1856-1860.Mencionando además el Paso Pereira sobre el Rio Negro. Este último topónimo referido al propietario mencionado.Según Coni en su Historia de las vaquerías de Río de la Plata (1555-1750): "*En 1° de diciembre 1730 el Cabildo recibe una carta de Juan de Rocha, quien está recogiendo ganado para el abasto de Buenos Aires, y comunica que en seis meses recogió 30.000 cabezas, pero que la hostilidad de los indios Minuanes no le permitió juntar más. Dice que en vista de esto se fue* más al Norte, pasando el Río Negro, donde hay bastante ganado, pero los indios Tapes tampoco le permitieron vaquear, obedeciendo órdenes de los jesuitas. Con este motivo, el Cabildo pide informes al padre Romero, de la Compañía, quien dice que el lugar donde quiso entrar Juan de

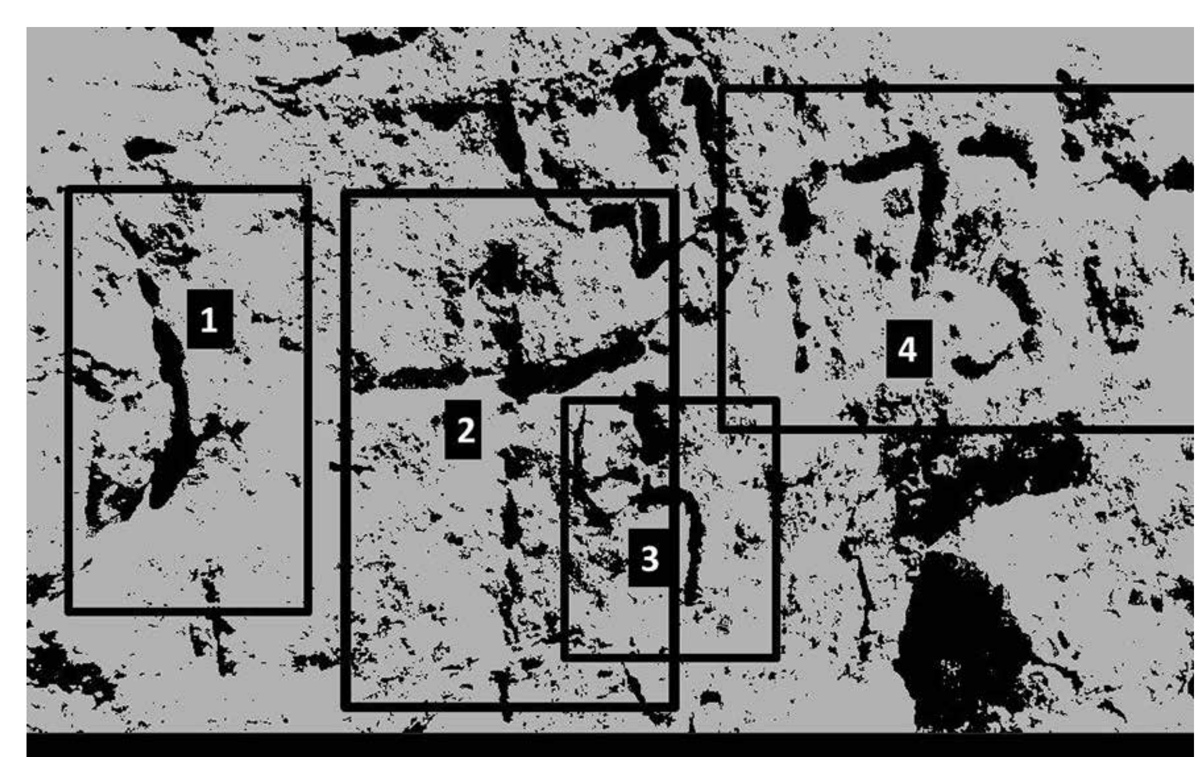
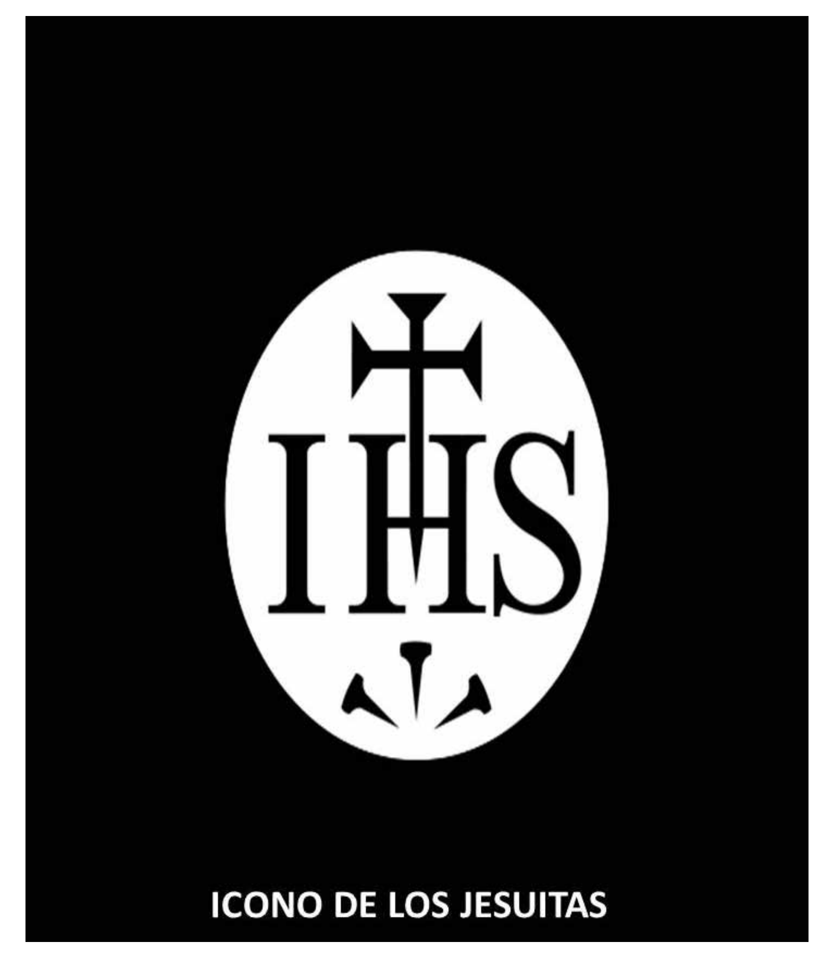
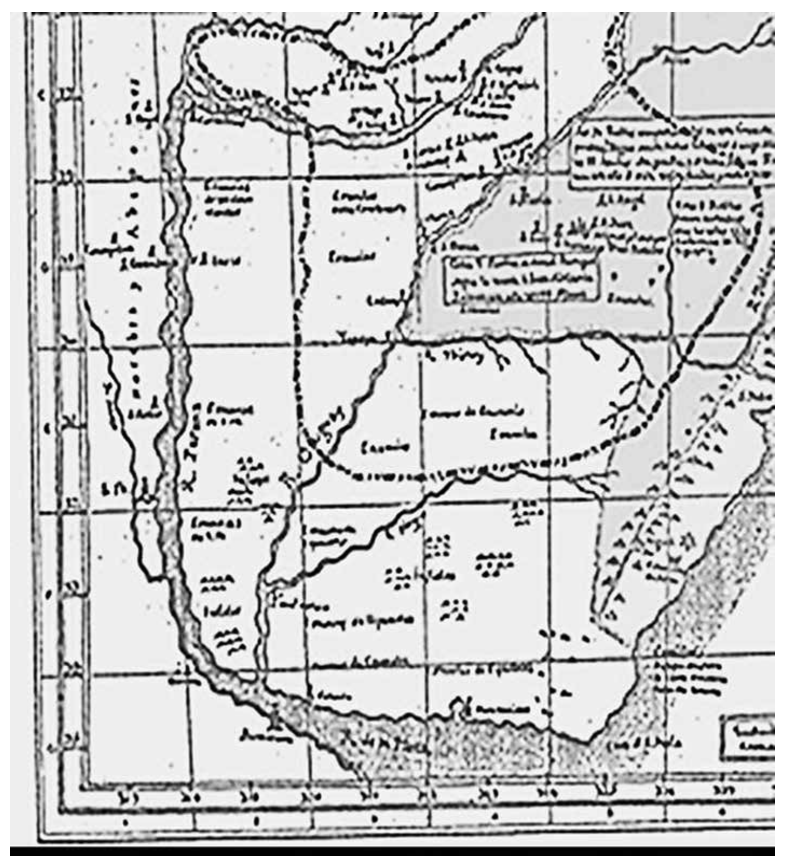


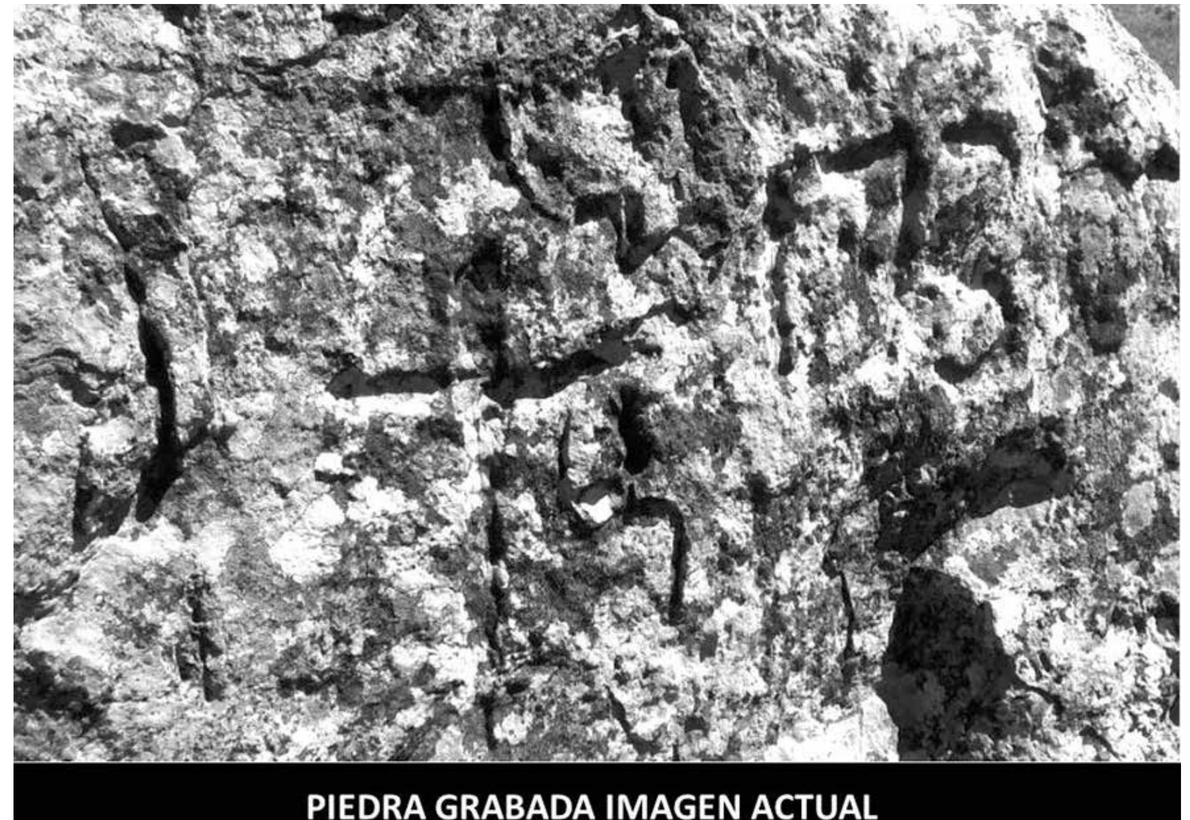
IMAGEN EN NEGATIVO DEL GRABADO: 1) LETRA I ; 2) CRUZ ; 3) LETRA S; Y 4) FECHA: 1730



ICONO DE LOS JESUITAS



MAPA DEL JESUITA JOSÉ CARDIEL (1752).LA LINEA PUNTEADA MARCA EL TERRITORIO JESUITA. CASI CONTRA EL RIO NEGRO



PIEDRA GRABADA IMAGEN ACTUAL

Rocha, 14 leguas al Norte del Río Negro, es estancia dependiente de Yapeyú, y que el ganado no es cimarrón, sino recogido y puesto en el criadero.*”*

Emilio Coni concluye que: ***Las vaquerías de la Banda oriental no fueron, explotadas en el siglo XVII, y solamente comenzaron a serlo desde 1710. Fueron en cantidad de ganado muy inferiores a las de Buenos Aires, pues desde 1726 ya empieza a hablarse de su agotamiento. Prácticamente la hacienda silvestre de la Banda oriental se extingue en 1743, pues esa es la fecha en que se lleva la primera partida de ganado de Buenos Aires, y se continúa en los años siguientes.***

En 1730 se organizan las estancias de Yapeyú y San Miguel. Según Campal (La Cruz y el Lazo) pasaban ganado por Paso del Puerto (hoy bajo las aguas de la represa de Palmar). El Prof. Jesús Perdomo (Revista Histórica Rochense) consigna el paso Yapeyú, en el curso inferior del Rio Negro, como el paso empleado durante la arreada más grande del mundo (1705) donde se condujeron hacia el norte la friolera de 400.000 vacas , en cinco “puntas” de 80.000 animales cada una !

Revisadas las cartas del Servicio Geográfico Militar, verificamos de Oeste a Este sobre el Rio Negro los siguientes pasos: Paso del Correntino, Paso Perico Flaco. Paso Yapeyú (en referencia a la estancia jesuítica?) . Paso de Vera, Paso de los Toros, Paso de Olivera, Paso Barcos, Paso Ramírez, Paso del Lageado 1, Paso de las Piedras 1, Paso de Oviedo, Paso de las Piedras II, Paso de Pereira, Paso Cabral, Paso del Minuano, Paso de los Ladrones, Paso de las Piedras III, Paso Aguiar, Paso Mazangano, Paso de la Laguna, Picada del Layado 2 (por su poca profundidad ?), Paso de Ayala (en relación al famoso corambrero ?), Paso de las Piedras IV, Paso de la Arena, Paso de Arriera, a partir de aquí y seguramente debido al menor cauce del Rio Negro figuran como “picadas”: Picada Lageado 3, Picada Naranjas, Picada de Melchor, Picada del Contrabando y Picada Carpintería.

Según se observa en el mapa de 1752, del misionero jesuita, naturalista y cartógrafo español José Cardiel: en amarillo la zona que correspondía a Portugal por el Tratado de Tordesillas (1494), en verde las tierras portuguesas de acuerdo lo pactado con la corona española en 1750; en rojo, casi rozando el Rio Negro, se indica el territorio jesuita. (ver mapa, línea punteada).

En la fotografía que aquí presentamos (analizada en negativo para su mejor visualización) , parecen existir, a ambos lados de la cruz, además de la cruz y la fecha 1730, una letra “I” y una “S” muy horizontal, que sugestivamente recuerda el ícono jesuita.

¿Es posible que esta inscripción marcara el límite del territorio jesuita oficiando de advertencia para que accioneros y fajineros no traspusieran Paso Pereira en búsqueda de ganado cerril ? Quizás no lo sepamos nunca. El bajo relieve se va desvaneciendo con el paso del tiempo y sería muy importante su preservación por parte de la comuna arachana.

OBRAS EN VERGARA

Por Martin Sanchez









Fidencio González es el Alcalde de Vergara y anuncia con entusiasmo diferentes proyectos que están en vías de concretarse y que tendrán un significativo aporte para la mejor calidad de vida en dicha ciudad de nuestro departamento.

Uno de ellos es crear una planta de industrializaciòn de miel, la cuall se instalaría en los próximos meses en el predio de ingreso al vertedero Municipal, buscamos con esto crear una producción de miel a nivel regional, la cual funcione con iluminación de paneles solares señaló el jerarca, expresando además que técnicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca visitaron la zona y son quienes habilitarán la referida planta.

Las reuniones del concejo local en los barrios es otro de los puntos que destacó el Jerarca, se busca que los vecinos concurran al concejo y planteen sus inquietudes o iniciativas, en 2016 hubo reuniones en Mevir y barrio Estación, esta año se tiene previsto comenzar en barrio La Floresta.

CENTROS DE BARRIOS CON ATENCION MEDICA Y FESTIVAL TROPICAL

Se proyecta la construcción de un centro en barrio Estación contiguo al gimnasio municipal, dicho local oficiaría de salón de reuniones, realización de actividades barriales y un policlínico zonal.

A nivel del tercer Festival de la musical tropical local si bien la propuesta en cuanto a números artísticos será lanzada el día 2 de julio en el marco de las actividades hípicas de la ciudad, se nos adelantó que este año podría contar con la presencia de un número de carácter internacional (argentino), dicho evento se realizará desde el 15 al 17 de diciembre en el parque municipal local.

SANEAMIENTO

El saneamiento en Vergara es esperado con ansias desde hace varios años.

La planta de tratamiento de las aguas esta en sus procesos de finalización pero son varias las cuadras que se deberían levantar debido al mal estado de las cañerías instaladas hace varios años.

A principios de año se esperaba que en mayo comenzarán las pruebas en la planta de saneamiento en Vergara y en el mes de julio la obra estaría pronta, luego la empresa tiene un año de funcionamiento a efectos de realizar mantenimiento en la planta.

La empresa ESPINA es la que se encuentra realizando el trabajo para OSE.

Todavía quedan calles para abrir y realizar trabajos, luego del primer bombeo experimental la empresa evaluará donde tiene que hacer reparaciones y seguramente se tendrá que hacer intervenciones.

Según información aportada en primer término las pruebas se realizarán con el saneamiento de Mevir. se eliminarán la piletas ubicadas frente a ruta 18 en el plan 1, mediante una primera estación de bombeo se derivan los residuos a una segunda estación de bombeo ubicada en calle Marcelo Barreto e Hildebrando Vergara frente al policlínico de IAC, de ahi se envía a otra estación de bombeo ubicada en calle Bernardo Berro casi Fortunato Jara, proximidades al cuartelllillo de bomberos y esa a su vez envía a otra estación ubicada en la intersección de las calles Agustin Urtubey y Manuel Pereira y como último paso se realiza el bombeo a una última estación que estará ubicada en la intersección de las calles Carolino Vergara y Fortunato Vergara, en proximidades a escuela número 50, allí por decantación los residuos recorren unos 800 metros atravesando barrio estación para llegar a la planta de saneamiento.

Las conexiones para los demás barrios se realizarán con terminales en estas estaciones.

Aún hay zonas de la ciudad que no cuentan con redes de saneamiento y otras fueron construidas hace varios años atrás, por lo que es probable que deban de realizarse algún mantenimiento.

Que pasa con las aguas del arroyo Parao frente a nuestra ciudad.

Según la información que se pudo obtener las aguas del arroyo Parao no son muy puras, muchos vecinos aquejan no poder concurrir a veranear porque el agua no es del todo limpia.

Se espera que cuando se eliminen las piletas en proximidades al puente nuevo mejoren la calidad de las aguas. Ademas información obtenida señala que periódicamente, desde que se comenzó a construir dicha planta se toman muestras en varios puntos del arroyo Parao los que son analizados, análisis que se continuarán hasta finalizadas las obras para comparar los mismos.


Cuerpo Médico Experiente
Tecnología de Vanguardia
Vocación de Servicio
ESTÁS SEGURO, ESTÁS EN IAC.
iac
Instituto Asistencial Colectivo
4452 0882
www.iac.com.uy
CONSULTE POR CONVENIOS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES
sepae
Servicio Personalizado de Acompañante y Enfermería
Somos líderes y pioneros en Venta y Alquiler de Equipos Médicos
Vos también sos parte
099 850 561
4452 2792
SANTIAGO GADEA 1092
CASI JUAN A. LAVALLEJA